



Expte N° 61.477.-

SANTA FE, 14 de abril de 2014.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la solicitud de designación de un pasante alumno no rentado para la sistematización y tratamiento de información hidrogeológica y apoyo en tareas de campo, en el marco del Proyecto CAI+D "Protección de las fuentes de abastecimiento con agua subterránea", efectuada por la Dra. Marta PARIS.

ATENTO que el período de inscripción y el Tribunal de Selección se estableció por Resolución 036/14, de fecha 14 de febrero de 2014, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por la Comisión de Selección y designar al único postulante presentado, Sr. Gonzalo GAROLA, DNI N° 33.361.919, como Pasante no rentado, por el término de un año, en el tema "Monitoreo de la calidad del agua subterránea para abastecimiento en el distrito Esperanza (Provincia de Santa Fe)" bajo la dirección de la Dra. Marta PARIS, de acuerdo al Plan de Trabajo que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 2º.- Inscribábase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Área de Programas Institucionales, el Área de Relaciones Institucionales y Departamento Personal. Notifíquese al interesado y la Dra. Marta PARIS. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 059/14



Expte N° 61.477.-

ANEXO RESOLUCIÓN CD N° 059/14

Plan de Trabajo

1. Análisis de estudios antecedentes sobre el área de estudio.
2. Caracterización del sistema de abastecimiento de agua potable en Esperanza. Análisis de los esquemas de explotación y variaciones temporales de caudales en el actual campo de bombeo.
3. Sistematización y procesamiento de datos químicos del agua subterránea. Generación de información sintética.
4. Caracterización de las facies hidroquímicas y evaluación de los cambios.
5. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos.
6. Presentación de informes y artículos de divulgación.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar

Página 2 de 2